

Bolívar, 29 de Diciembre de 2010

AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

REF. EXP. N° 6370/10

EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
SANCIONA CON FUERZA DE

= ORDENANZA N° 2139/2010 =

ARTICULO 1°: Modifícase el Artículo 3° de la Ordenanza 871/92 el cual quedará redactado de la siguiente forma:

“La Municipalidad de Bolívar, por intermedio de la Dirección de Planeamiento, es la única autorizada y responsable de la plantación, manejo y erradicación de especies vegetales de la vía pública.- A tal efecto las especies a utilizar deberán ajustarse a las previstas en el listado que como Anexo Único forma parte integrante de la presente Ordenanza. Sin perjuicio de lo anterior, y con arreglo a lo establecido en la Ordenanza N° 1336/97 las palmeras ubicadas en plazas, ramblas y parque municipal que sean objeto de extracción por cualquiera de las causales previstas en el Art. 5° serán reemplazadas por un nuevo ejemplar de la misma especie. Las plazas y ramblas a crearse deberán respetar la forestación con palmeras de similar variedad a las implantadas en el ejido urbano de la ciudad”

El Anexo expresa: -----

ANEXO UNICO

ESPECIES VEGETALES PARA ARBOLADADO PÚBLICO URBANO.

Especie	Nombre Científico	Usos
Palmeras(exóticas):		
* Actualmente en	Phoenix Canariensis	Parques, plazas y ramblas.
nuestras ramblas	Phoenix Dactilifera	Parques, plazas y ramblas.
	Washingtonian Robusta	Parques, plazas y ramblas.
Palmeras (Autóctonas):		
Yatay	Butia Capitana	Parques, plazas y ramblas.
Pindó	Syagrus Romanzoffia	Parques, plazas y ramblas.
Caranday	Trithinax Campestris	Parques, plazas y ramblas.
Palmito	Euterpe Edulis	Parques, plazas y ramblas.
Palma Blanca	Copernicia Alba	Parques, plazas y ramblas.
Árboles:		
Acacia de Constantinopla	Albizzia julidrissim	Veredas y estacionamientos.
Castaño de la India	Aesculus hippocastarum	Veredas medianas a anchas, parques.
Catalpa	Catalpa speciosa	Veredas medianas a anchas, parques.
Árbol de Judea	Cercis siliquastrum	Veredas angostas y parques.
Ciruelo de adorno	Prunus cerasífera	Veredas angostas y parques.
Fresno Americano	Fraxinus pensylvanica	Veredas medianas a anchas, parques y plazas.
Fresno Europeo	Fraxinus excelsior	Veredas medianas a anchas, parques y plazas.
Fresno Dorado	Fraxinus excelsior L.	Veredas angostas, parques y plazas.
		Veredas de avenidas, ramblas, plazoletas, parques y plazas.
Jacarandá	Jacaranda mimosifolia	
Crespón	Lagerstroemia índica	Veredas angostas, parques y plazas.
Ligustro variegado	Ligustrum lucidum	Veredas angostas.
Liquidambar	Lyquidambar styraciflua	Veredas amplias.
Tulipanero	Liriodendron tulipífera	Veredas anchas, parques y plazas.

Paraíso sombrilla	Melia azedarach	Veredas medianas a anchas.
Parasol de la China	Firmiana platanifolia	Veredas medianas a anchas, parques.
Plátano	platanus x hispanica	Veredas anchas, parques y plazas.
Sicomoro	Acer pseudoplatanus L.	Veredas medianas a anchas, parques.
Sófora	Styphnolobium japonicum	Veredas medianas a anchas, parques.
Lapacho rosado	Tabebuia impetiginosa	Veredas medianas a anchas, parques.
Lapacho amarillo	Tabebuia lapacho	Veredas medianas a anchas, parques.
Tilo	Tilia x moltkei	Veredas anchas; ramblas, parques y plazas.
Tipa blanca	Tipuana tipu	Veredas de avenidas, ramblas, plazoletas, parques y plazas.

*** ESPECIES NO RECOMENDADAS PARA ARBOLADO:**

Acacia bola	Robinia pseudoacacia	Posee un alto índice de caída y problemas sanitarios.
Arce	Hacer negundo	Posee raíces muy agresivas. Tiene un índice medio de caída.
		Rápida obsolescencia de los ejemplares. Descartarlo como árbol de vereda.
Álamo	Populus sp.	Tiene problemas sanitarios, tiene raíces muy agresivas, por lo que se lo descarta como árbol de vereda.
Eucalipto	Eucaliptus sp.	Tiene un riesgo alto de desgaje y caída. No apto para veredas.
Sauce	salix sp.	Tiene un riesgo alto de desgaje y raíces agresivas. No es apto para veredas. Forestación al lado de canales o parques.

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DE BOLIVAR A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2010.

FIRMADO:

**MARIA JOSEFINA GONZALEZ
SECRETARIA HCD**

**RICARDO CRIADO
PRESIDENTE HCD**

ES COPIA